



**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA CONCEJO
MUNICIPAL**

1

SESIÓN EXTRAORDINARIA 053-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 15 de diciembre del 2016 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Isabel Segura Navarro
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Eduardo Murillo Quirós
Señora	Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor	Minor Meléndez Venegas
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández

REGIDORES SUPLENTES

Señor Pedro Sánchez Campos

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Antonio Martín Gómez Ramírez	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señor Rafael Alberto Orozco Hernández Distrito Quinto

AUSENTES

Señor	Juan Daniel Trejos Avilés	Regidor Propietario
Señora	María Antonieta Campos Aguilar	Regidora Propietaria
Señor	Nelson Rivas Solís	Regidor Propietario
Licda.	Laureen Bolaños Quesada	Regidora Propietaria
Señor	David Fernando León Ramírez	Regidor Propietario
Señor	Carlos Enrique Palma Cordero	Regidor Suplente
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes	Regidora Suplente
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Maribel Quesada Fonseca	Regidora Suplente
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez	Regidora Suplente
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Síndico Propietario
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Síndico Propietario
Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Síndica Suplente
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Síndica Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Síndica Suplente

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora	Olga Solís Soto	Vice Alcaldesa Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Marisol Umaña Chavarria – Despacho Viceministro de Justicia
Asunto: Asuntos de Centros Cívicos por la Paz. www.mjp.go.cr

La regidora Maritza Segura aclara que el día de ayer no vino a Sesión de Concejo porque falleció una vecina y asistió a la familia en todos los trámites que había que hacer. Manifiesta que le interesaba el tema sobre el Plan Regulador, pero tenía que asistir a esta familia. Agrega que solamente dos veces ha faltado a Sesión de Concejo en sus años de estar como regidora, ya que asiste a las mismas sean pagas o no pagas, pero fue una situación muy fuerte.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal le da la bienvenida al señor Vice Ministro y explica que tienen tres años de estar tratando este tema y de venir trabajando por el Centro Cívico para la Paz. Señala que don Víctor Barrantes asumió su cartera cuando entro este Gobierno y ha sido maravilloso trabajar con él, porque es una persona muy comprometida, es muy inteligente y le ha agradado trabajar con él. De ahí que está muy contenta por el empuje y la ayuda que les ha dado en este proceso, para hacer una realidad el Centro Cívico de Guararí. Le agrada que hoy nos acompañe y es una persona muy humilde y muy trabajadora.

El Sr. Víctor Barrantes - Vice Ministro de Justicia y Paz brinda un saludo al Concejo Municipal y reitera el compromiso para llevar a feliz término este proceso. Informa que ya se construyó la primera etapa. En el mismo hay un parque skate y talleres de diversas en diversas áreas, entre otros música, artes etc. Cuenta con accesibilidad y está pensado sobre la ley 9025. Está abierto para toda la comunidad, pero esta fundamentalmente para la población de 0 a 18 años, porque son personas muy vulnerables y las que más mueren por homicidios. Indica que las cárceles están llenas de personas jóvenes, porque son los que más asaltan, consumen drogas, entre otros focos sociales.

La idea es acompañarles con refuerzos en materias educativas. Hay funcionarios de diversos Ministerios y en este momento hay 7 centros cívicos por la paz. Por otro lado señala que les preocupa por los recortes de presupuesto que hicieron en el área de justicia, pero siguen adelante y el de Heredia se desarrolla, sin problema alguno. Reitera que son espacios de encuentro y de esparcimiento, donde los jóvenes practican deporte, hacen música, arte entre otras cosas.

Presenta al joven Andrés López quién va a ser el coordinador programático. Afirma que el Centro no puede operar y no se puede desarrollar sin la cooperación de la Municipalidad. El Alcalde les ha ayudado y ya se reunió de igual forma con el Ing. Allan Benavides y está de acuerdo en tener una tarifa especial para este centro. Todos los servicios que se dan son gratuitos. Los funcionarios son personas que tienen plazas profesionales y son funcionarios públicos y se les puede exigir de acuerdo a la capacidad y al puesto para el cual fueron contratados.

Considera que es muy importante el proyecto que se está haciendo y hay una inversión fuerte para los 7 centros cívicos. Quieren ver una disminución en los índices de violencia y que las personas estén insertadas en el sistema educativo, para lo cual han venido trabajando mucho.

Explica que tienen un mapeo de los lugares públicos de Heredia y se dice cuales sitios son más seguros. Habrá un centro de resolución alterna de conflictos en el Centro Cívico para la paz. El terreno lo traspasó el INVU para este Centro y la Municipalidad les ayudará con las cargas de servicios públicos y con una persona de la administración para el apoyo de la parte logístico del centro. Hay una cafetería y un salón multiuso. La Municipalidad podría administrar y dar en concesión la cafetería, para que se reinviertan los recursos en el Centro Cívico y sería una forma de mantener el servicio en óptimas condiciones. Tienen seguridad por parte de la Municipalidad en ese centro.

Comenta que hay un deslave en la propiedad, producto de la cantidad de lluvias, de ahí que pidieron a unidad ejecutora que se haga una inversión para resguardar la infraestructura y de esa forma van a fortalecer los cimientos de esa parte para que se logre controlar esa afectación por el deslave, de ahí que esperan que en el mes de febrero habrá sus puertas. Informa que el Centro se entrega equipado y con obra de infraestructura y con los profesionales que se necesitan, de ahí que solo el Ministerio de Cultura está colocando 10 profesionales en ese Centro. La idea es que sea un elemento integrador y que siempre esté ocupado, porque prevenir es más barato que castigar. Queda a la orden y agradece a este Concejo por la labor que debe realizar.

La Presidencia consulta que cuanta es la capacidad del Centro para albergar personas y como se distribuye la atención, sea, solo funciona en el día o funciona en la noche o todo el día y noche.

El señor Víctor Barrantes explica que está previsto para atender a toda la población joven. La idea es atender todo el día y que está abierto hasta las 8 o 9 de la noche. Con respecto a los talleres hay posibilidad de tener más de 1000 chicos con matrícula ordinaria y con matrícula sostenida podrían estar asistiendo más de 1500 chicos. Es la población meta joven pero hay espacios para la población adulta mayor.

La Presidencia indica que si hay algún requisito para que los jóvenes puedan ingresar; a lo que responde el señor Víctor Barrantes que deben indicar la edad, dar sus datos e ideal es que lleguen con un padre, pero igual se les va atender y se les da seguimiento. Van a medir avances y finalmente van a rendir cuentas.

La Presidencia consulta sobre qué pasa con los niños que tienen problemas de drogadicción.

El señor Víctor Barrantes responde que tienen experiencia con el Centro de Jaco. Han visto ejemplos como la justicia restaurativa y el abordaje que se maneja es de oportunidades, nunca la expulsión.

La síndica Nancy Córdoba comenta que cuando son menores de 18 se da espacio para rehabilitarlos, pero le preocupa más los que tienen más de 18 años porque tienen que trabajar, de ahí que consulta si hay un espacio para que puedan seguir con estos jóvenes adultos.

El señor Víctor Barrantes indica que han valorado esta situación y buscan acuerdos y alianzas con diversos programas como EMPLEATE, INA, y otras fuentes. Esperan mediante otros proyectos vincularlos, ya que la idea es darles habilidades para la vida.

El regidor Minor Meléndez comenta que es importante dentro de este programa tener casas de justicia, ya que hacen un programa muy importante con los chicos. Agrega que hay tres conceptos importantes que se deben tomar en cuenta, 1. Mente sana cuerpo sano. 2. Mente que no expone no produce. 3. Una mente ociosa genera pobreza y vehemencia. Le parece importante que hoy se defina con un acuerdo una visita y la fecha para que este Concejo Municipal llegue al Centro Cívico, a celebrar una sesión extraordinaria y con ello realizar un tour por todas sus áreas. Con respecto a la organización quiere saber cuál es la competencia de cada uno, porque también hay un administrador de la Municipalidad y de ellos hay un coordinador programático. Esto es importante aclararlo porque a veces cuesta engranar cuando hay tres instituciones y con mucha más razón cuesta si hay 4 o más organizaciones interactuando en grupos.

Agrega que existe toda una cultura de la forma en que ven a Guararí y por eso quiere que se haga una sesión allá, para empezar a romper ese esquema de que Guararí es peligroso. Este es un trabajo de todos. Hay un punto que le interesa que es sobre el tema de las enfermedades, de manera que es importante analizar el tema de coordinación con instituciones de la Salud para detectar problemas de salud en los jóvenes ya que existe una problemática que se puede trabajar ahí. Hay una deficiencia enorme en la renovación del movimiento comunal, entonces sería bueno ver cómo se puede interrelacionar con Asociaciones de Desarrollo Integral, Asociaciones de Guías y Scout para aprovechar estos recursos.

El señor Víctor Barrantes explica que hay funcionarios del Concejo de la Persona Joven. El tema de salud sexual y reproductiva es importante enfocarlo y es posible trabajar en esos temas. Se harán esfuerzos con el Ministerio de Salud y CCSS. Aclara que el Coordinador Programático es para ver si faltan bombillos y otras cosas pero están delimitadas claramente las funciones de ambos puestos en la carta de entendimiento. La coordinación con las ADI es muy importante y se necesita de la vigilancia de la comunidad, para que ellos aporten informando sobre varios chicos que están en las comunidades y que pueden asistir al Centro. Están dispuestos a coordinar una visita para que puedan ir a conocer las instalaciones del Centro, porque indica que una cosa es hablar del Centro y otra cosa es ir y conocerlo, ya que es un lugar de primer mundo, con todas las condiciones y necesidades que requieren los jóvenes, para que sientan con deseos de estar allí y compartir sanamente.

La regidora Gerly Garreta señala que le van a tomar la palabra y sugiere la idea de tener una sesión allá para conocer el Centro y hacer un tour por todo el Centro. Consulta sobre qué método utilizan para captar la matrícula y como lo hacen. Como dice el regidor Minor Meléndez en las Asociaciones de Desarrollo hay personas grandes y la idea es delegar hacia los jóvenes esa parte. Sin embargo el asunto es que hay adultos que no quieren soltar la silla, de ahí que hay que hacer talleres de liderazgo porque hay jóvenes muy capaces.

El señor Víctor Barrantes explica que en el Centro de Jaco han llegado a varias comunidades, como Tárcoles y otras comunidades. En cuanto a la matrícula se abren y se les explica a los chicos sobre los talleres que se imparten. Se busca que la entrada no solo sea en enero sino a través del año. Se registran y se les hace un expediente y si hay problemas de drogas u otros focos sociales se remiten a las diversas instituciones y organizaciones. Agrega que hay espacios de formación y liderazgos, por otro lado en las casas de justicia hay mediadores y se enfoca la cultura de paz.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez explica que este proyecto es articulación real con los componentes del estado y la parte comunitaria. Consulta que cual es el cuerpo legal que acompaña este proyecto. Consulta esto porque si hay una profesional en la comunidad que imparte clases en salón comunal u otros espacios y los padres prefieren que vaya ahí porque ya le tienen confianza como se haría en este caso, ¿habría alguna posibilidad que pueda impartir clases en este centro?.

El señor Víctor Barrantes explica que hay un convenio con la Municipalidad y hay una carta de entendimiento y se trabaja en un reglamento. Por ejemplo en Jaco había una profesional que tenía un grupo de danza, de ahí que se realizaron las gestiones necesarias y lograron que fuera contratada y el Ministerio de Cultura la contrato, porque sus requisitos estaban dentro del perfil que el Ministerio tienen para estos puestos. El espacio estará abierto para otras actividades, de manera que si calza en los perfiles podría concursar. La idea es no cerrar puertas.

La regidora Nelsy Saborío felicita al señor Barrantes por su trabajo y empeño en este proyecto, porque se acuerda cuando era una idea y ahora es una realidad. Hace la consulta con respecto a las personas con capacidades especiales y pregunta si habrá espacios para ellos y si habrá diversas disciplinas para atenderlos; a lo que responde el señor Barrantes que el espacio se ha diseñado para que enseñe y todos los espacios son accesibles, pero no hay un programa específico para personas con discapacidad, pero si todo tiene espacios y esta demarcado como lo dice la ley 7600. Indica que no tienen cursos o talleres para personas con discapacidad, pero sería importante contar con funcionarios que atiendan estas personas y puedan abordar las personas con alguna discapacidad.

La regidora Maritza Segura señala que es importante que tengan acceso todas las comunidades del cantón, de ahí que sugiere hagan una buena selección; a lo que responde el señor Víctor Barrantes: “aquí debemos vernos como socios. Se ha tratado de dejar las bases jurídicas y se trata de unir todos los sectores, la Municipalidad, el estado, la comunidad y jalar parejo. Nos corresponde a todos darle vida y seguir hacia adelante, es un espacio para construir y unirnos todos.”

La regidora Gerly Garreta consulta que si les dan alimentación y si se tiene como abordar una emergencia.

El señor Víctor Barrantes explica que no garantizan la alimentación, solo un juguito y galleta, pero no podrían dar la alimentación. Respecto de una emergencia tiene posibilidad de cubrirlos con seguros que tiene la Municipalidad y ya converso con el señor Alcalde sobre el tema. Para el espacio de skate park no hay seguros, porque se dice que quienes entran ahí lo hacen bajo su propio riesgo.

La Presidencia comenta que es importante que sea aprovechable la infraestructura y que no suceda como el sistema educativo que en vacaciones no pueden ocupar gimnasios, porque todo está cerrado. Ojala se saque el máximo provecho; a lo que responde el señor Barrantes que es una inversión muy alta para que esté cerrado. Aclara que las vacaciones que se dan, son las vacaciones que tienen derecho como funcionarios públicos y son los días de fin de año y semana santa, pero se pueden organizar con la comunidad, para que este abierto.

La señora Olga Solís explica que en la sesión de ayer se conversaba el tema del Colegio Castilla y se decía que había jóvenes con talento pero por los escasos recursos no pueden entrar allí. En Guararí hay muchos niños con talento y ese proyecto les hará muy bien. Están trabajando con instituciones para hacer alianzas por ejemplo con la Universidad Nacional que tienen tantos profesionales y ya tiene una oferta lista para entrar, así como otras empresas privadas y ya están listos para empezar a trabajar con el centro. El INA también está esperando su espacio para entrar con talleres y la Municipalidad tiene otros programas por ejemplo: con el Instituto WEN, para personas con problemas y pueden dar talleres. Agrega que trabajo va haber ahí y señala que eso es precioso, es de lujo, todo es de primer mundo. Pregunta si van hacer acto de inauguración y señala que la Municipalidad podría hacer un programa. Agrega que va a ser la primera en sentirse contenta y estará brincando de la alegría.

El señor Víctor Barrantes explica que toda la programación la fijarán en conjunto. Indica que en este Centro hay un CECUDI para muchos chicos y es una parte importante del centro. Agrega que van a estar a la orden para coordinar todo lo pertinente y siempre comprometido con este proyecto, espera tener una alianza duradera. Queda a la orden y queda muy complacido por el espacio que le han brindado y la atención que le han dado al proyecto.

La Presidencia señala que esto es fortalecer las relaciones porque el gobierno central y gobierno local deben coordinar y caminar juntos de la mano.

LA PRESIDENCIA INDICA QUE LA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

El regidor David León se retira a las 7:50 y asume su curul la regidora Ana Yudel Gutiérrez.

2. Oscar Román Hernández

Asunto: Exponer asuntos varios relacionados con algunos departamentos de la Municipalidad.
Tel: 8383-34-76

El señor Oscar Román Hernández es un ex diputado y un ex regidor. En primera instancia saluda al Concejo Municipal y señala que ha venido a realizar una exposición sobre varios detalles que se deben mejorar en la ciudad. Explica que hay un problema ahí que atañe a la jefa de Ingeniería. Hay un supermercado a la vuelta de su casa de un distinguido chinito y tiene 5 gradas de más de 5 cm cada una. Como es posible que un negocio funcione con más de 5 gradas y de esa forma.

Al frente de su casa hay una escuela y no tiene acera, con más de 350 niños que se movilizan a diario. Señala que debe haber un inspector para que se den cuenta de esto. El Alcalde hizo el parque de Los Ángeles y le quedo muy bonito pero hizo unas bancas tan altas y las personas quedan con las piernas sueltas y eso es malo. Considera que es una lástima porque quedo tan bonito que quedo.

En la Escuela Moya sugirió que hicieran unas banquitas para que las señoras dieran de almorzar y pusieron bancas pero cerraron el área con una baranda que tiene picos hacia arriba y las señoras tienen que pasar por encima y alzar a su hijo. Son de 60 cms y con picos, de manera que es un pecado que se haga eso.

La Escuela Moya tiene dos vías y sigue hacia una calle de una vía, pero no puede ser. Pide que colaboren con esos pequeños detalles, porque son pequeños pero pueden hacer una gran diferencia en el desarrollo de la ciudad.

La Presidencia comenta que los ciudadanos que han dado mucho esfuerzo merecen la consideración y se recibe con mucho agrado las propuestas de don Oscar Roman.

El regidor Minor Meléndez explica que se feliz de que venga un ciudadano a dar una clase de auditoría ciudadana, Le preocupa que a veces se da prioridad a temas que parecen más importantes y estos pequeños detalles van quedando de lado. Agrega que las canas reflejan la sabiduría y este señor vivió y se desarrolló en la función pública y heredo sus conocimientos. Señala: a nosotros nos corresponde ahora y se ven los frutos quizás a 4 años. Usted ha sido claro en los errores que se cometen a la hora de hacer obra pública. Le gustaría que se detalle las obras ya que como Presidente de la Comisión de Obras le gustaría hacer una recomendación a este Concejo, de ahí que le gustaría que se vea en Comisión de obras. Es digno resaltar que con sabiduría asume y dice con respeto lo que no está bien y lo asume y la idea es para mejorar.

La regidora Maritza Segura manifiesta que es lindo escuchar al señor que se queja pero de forma muy respetuosa. Pide que la Ing. Lorelly Marín lo atienda y lo escuche. Agrega que como dice el regidor Minor Meléndez, es importante que se valore esto en Comisión de Obras.

La regidora Gerly Garreta da las gracias al señor Oscar Roman por venir, ya que necesitamos personas como este señor que diga que pueden hacer y que deben hacer para corregir, porque son ojos y oídos de la administración y estarán en la Comisión de Obras valorando esos detalles que han sido expuestos. Le dice al señor Román que tiene las puertas abiertas, para que venga cuando quiera.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez agradece mucho que haya venido hoy a presentar esto. Es una lástima que no haya podido reunirse con la señora Ingeniera. Cree que se van a reunir mediante esta audiencia a la mayor brevedad. Explica que es importante resaltar que si un espacio no es adecuado pasara a estar en desuso y podría suceder porque no paso el corte de validación comunitaria y por eso se hizo así. Sugiere que cuando se presentan contratos para construir este tipo de obra se incluya una validación con la comunidad, porque son ellos quienes se apropian de los espacios públicos y esto garantiza que la inversión sea bien recibida y tenga mayor uso y por más tiempo. Podríamos crear una validación comunitaria de espacios públicos para que la inversión no sea desperdiciada.

La Presidencia explica que el tema de las bancas es cierto, ya que son incómodas, de ahí que deben ser más cómodas y que puedan poner pies en suelo.

// ANALIZADA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR OSCAR ROMÁN HERNÁNDEZ, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA ING. LORELly MARÍN – DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA ATIENDA AL SEÑOR OSCAR ROMAN HERNÁNDEZ PACHECO Y LE DÉ SEGUIMIENTO A TODAS LAS INQUIETUDES Y PETICIONES EN FORMA, PARA LO CUAL DEBE SER LLAMADO LO ANTES POSIBLE PARA QUE LO RECIBAN COMO UN CIUDADANO SE MERECE. EL NÚMERO DE TELÉFONO DEL SEÑOR HERNÁNDEZ ES EL 83833476. ASIMISMO SE DEBE ENVIAR UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LO PLANTEADO CON COPIA AL SEÑOR OSCAR ROMAN HERNÁNDEZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Votan 7 regidores, ya que hay dos curules vacías. La regidora Ana Yudel Gutiérrez asume la curul que ocupa el regidor David León, ya que se retiró de la sesión.

El regidor Minor Meléndez señala que en esa línea se han nombrado ciudadanos y con esta herencia que deja don Oscar Roman es digno valorar por la Comisión de Cultura que se considere la posibilidad de nombrar ciudadano de honor de Heredia.

// ANALIZADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA QUE VALOREN LA POSIBILIDAD DE NOMBRAR AL SEÑOR OSCAR ROMAN HERNÁNDEZ PACHECO COMO CIUDADNO DE HONOR DE LA CIUDAD DE HEREDIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El síndico Martin Gómez brinda un agradecimiento al señor Hernández por venir a este Concejo y le da las gracias al señor Presidente por haber permitido una audiencia para don Oscar Roman.

3. Recibir al nuevo Comité Regional de Ferias del Agricultor

// DADO QUE EL NUEVO COMITÉ NO SE PRESENTÓ PORQUE NO TIENEN PERSONERÍA JURÍDICA, SEGÚN MANIFESTÓ A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO EL SEÑOR ORTIZ, ESTA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ALT. NO.1 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día, para conocer situación con respecto al mobiliario del Concejo Municipal.

La señora Secretaria expone su situación con respecto al área de trabajo, dado que el mobiliario no se ajusta a sus necesidades, lo cual le está generando problemas de salud, en vista que son muchas horas que debe trabajar en esas condiciones por lo extenso de las sesiones, de ahí que solicita la posibilidad de que se valore de acuerdo a las normas de Salud Ocupacional su espacio y condiciones, a fin de mejorar las mismas y trabajar de mejor forma.

La Presidencia indica que es importante instruir a la administración para que a la mayor brevedad también las sillas de todo el Concejo sean valoradas de acuerdo a los criterios y normas establecidas en materia de Salud Ocupacional porque no son funcionales y se dé prioridad en primer instancia al caso de la Señora Secretaria del Concejo para que se revise con el criterio de Salud Ocupacional su área de trabajo y mobiliario y en el próximo presupuesto extraordinario se valore el cambio respectivo, de este mobiliario.

// ESCUCHADAS LAS MANIFESTACIONES, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD LAS SILLAS DE TODO EL CONCEJO SEAN VALORADAS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PORQUE NO SON FUNCIONALES Y SE DÉ PRIORIDAD EN PRIMER INSTANCIA AL CASO DE LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO PARA QUE SE REVISE CON EL CRITERIO DE SALUD OCUPACIONAL SU ÁREA DE TRABAJO Y MOBILIARIO Y EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO SE VALORE EL CAMBIO RESPECTIVO, DE ESTE MOBILIARIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Minor Meléndez manifiesta que no se ha dado la importancia a la logística del Concejo. Se pidió aprobar bastantes recursos para el Palacio de Los Deportes y este Concejo se encuentra lleno de goteras. Lo que paso el lunes es el reflejo de lo que sucede acá, porque se analizó un informe que es del mes de octubre, porque solo hay una Secretaria de Comisiones, por lo que sugiere que se contemple en el primer presupuesto del próximo año necesidades de este Concejo, porque le preocupa correr tanto en comisiones, pero a la vez van muy atrás. Hay un costo muy alto, porque las personas no descansan y no hay equidad en cuanto a las dos cabezas que representan la Municipalidad.

La regidora Gerly Garreta explica que hay personas que deben realizar el TCU en las universidades y trabajos de graduación, que se podrían aprovechar para que vengan y colaboren con esta labor, de ahí que deja planteada la propuesta para que se valore y se tome en cuenta.

Seguidamente se convoca el próximo martes 20 de diciembre a las 8:30 a.m. a reunión de la Comisión de Plan Regulador.

//SIN MÁS ASUNTOS QUE LA PRESIDENCIA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL
far/.

